

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CELEBRADA EL DÍA 03 DE MAYO DEL AÑO 2023.

Presidente: Muy buenos días a toda la gente que nos ve en las redes sociales, miembros del Congreso, medios de comunicación, diputadas y diputados de ésta Comisión de Anticorrupción y Participación Ciudadana. En virtud que la Diputada Secretaria Imelda Sanmiguel Sánchez ha justificado su inasistencia a esta reunión de trabajo, le voy a solicitar amablemente al Diputado **Juan Vital Román Martínez**, me acompañe fungiendo en el cargo, por lo que le pido tenga a bien pasar lista a los asistentes, a los miembros de esta comisión.

Secretario: Buenos días a todos, compañeras y compañeros diputados, a los que nos ven a través de las redes, un gusto estar aquí acompañando al Presidente Humberto Prieto y bueno, bien.

COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN Y PARTICIPACION CIUDADANA

Diputado Humberto Armando Prieto Herrera, presente.

Diputada Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez, justifica.

El de la voz Diputado Juan Vital Román Martínez, presente.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, presente.

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, presente.

Diputada Myrna Edith Flores Cantú, presente.

Diputada Nancy Ruíz Martínez, justifica.

Secretario: Hay quórum Presidente, hay una asistencia de **5** integrantes.

Presidente: Gracias Diputado Secretario. Compañeras y compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para iniciar esta reunión, se declara **abierta** la misma, siendo las **diez horas** con **cincuenta y un minutos** de este día **03** de **mayo** del **2023**.

Presidente: Le damos la bienvenida al Diputado Eliphaleth Gómez por su presencia, por su acompañamiento.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano. Gracias.

Presidente: Solicito a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración el Proyecto del Orden del Día.

Secretario: Bien, con gusto señor Presidente. **I.** Lista de Asistencia; **II.** Declaración del Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo; **III.** Aprobación del Orden del Día; **IV.** Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se convoca al Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Tamaulipas, para que asista ante esta soberanía a efecto de analizar y evaluar el estado que guardan los asuntos a su cargo y los avances logrados en materia de combate a la corrupción, de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; **V.** Asuntos Generales; **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Gracias, le damos la bienvenida también al Diputado Javier Villarreal Terán, bienvenido.

Presidente: Una vez conocido el proyecto del orden del día, solicito a quienes integran estas comisiones se sirvan a manifestar el sentido de su voto, levantando su mano. ¿A favor? Por **unanimidad** de los presentes, **5 votos**.

Presidente: Diputadas y diputados, a continuación procederemos con el análisis de la iniciativa que nos ocupa, la cual pretende solicitar a la presencia del Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Tamaulipas. Por lo que al respecto le solicito al Diputado Secretario Juan Vital Román, pregunte si alguien desea participar con relación a la misma y en si caso llevar el registro de las participaciones.

Secretario: Muy bien. Atendiendo a la instrucción de la Presidencia consulto si ¿alguien desea hacer uso de la voz? Muy bien un participante, adelante Diputado Humberto Prieto. Si, también Diputado Eliphaleth, adelante.

Diputado Humberto Armando Prieto Herrera. Diputadas y diputados, la presente acción legislativa, tiene por objeto convocar al Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Tamaulipas, para que asista a una reunión de trabajo ante esta soberanía, a efecto, de analizar y dar a conocer el Estado que guardan los asuntos a su cargo. Es de todos conocidos, que la corrupción es un problema que ha dañado profundamente al mundo entero, a México y a Tamaulipas, afecta principalmente el crecimiento económico y el desarrollo, y quebranta la confianza pública, la legitimidad y la transparencia. Por ello, en Tamaulipas se creó una Fiscalía Especializada en Combate la Corrupción, con el objeto de investigar y perseguir los delitos considerados por la Ley como hechos de corrupción, y en su caso, ejercer acción penal ante el órgano jurisdiccional. Así como prevenir hechos de corrupción, a través de la correcta implementación de programas y lineamientos que se fijen en el

Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción. Sin embargo, derivados de la inoperatividad de dicha instancia en la pasada Administración Pública, surge la presente acción legislativa, en aras de conocer el funcionamiento de la Fiscalía Especializada y con ello, tener los elementos suficientes de juicio sobre los avances en la materia. Por ese motivo y con la finalidad de ver de manera más amplia y sobre todo, hacer del conocimiento público el estado que guarda las instancias antes aludidas y, que nosotros como representantes de los ciudadanos podamos realizar cuestionamientos y profundizar acerca de los resultados obtenidos, de la aplicación de recursos y de los trabajos que se encuentran pendientes por realizar. Tengo a bien solicitar su voto a favor del presente asunto, no sin antes, proponer una modificación por técnica legislativa al proyecto resolutivo para que quede de la siguiente forma: Punto de Acuerdo. Artículo Único. La Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, convoca al Titular de la Fiscalía Especializada en Combate la Corrupción del Estado de Tamaulipas, para que acuda a una reunión de trabajo ante esta Soberanía, a efecto de analizar y dar a conocer el estado que guardan los asuntos a su cargo y los avances logrados en materia de combate la corrupción. Transitorios. Artículo Primero. El presente Punto de Acuerdo surtirá efectos a partir de su expedición. Artículo Segundo. Remítase el presente Punto de Acuerdo al Titular de la Fiscalía Especializada en Combate la Corrupción del Estado Tamaulipas para su conocimiento. Es cuatro Diputados Secretario.

Secretario: Muy bien... okey, son todas las participaciones Diputado Presidente. Es cuanto.

Presidente: Damos uso de la voz a la Diputada Myrna.

Diputada Myrna Edith Flores Cantú. Muy buenos días. Pues me da mucho gusto que se cite al funcionario al fiscal a comparecer ante este Poder Legislativo, por supuesto que estamos de acuerdo en que cualquier servidor público venga a comparecer, pero también me gustaría de parte de mis compañeros de MORENA, que cuando los Diputados de la bancada Panista solicitemos una comparecencia, pues también que haya el apoyo de parte suya, considerando y que reconozcan que somos un poder autónomo. Muchas gracias.

Secretario: Es cuanto a las participaciones presidente.

Presidente: Acto seguido, me perito consultar a los integrantes de estas comisiones unidas el sentido de su voto, con la relación a la propuesta efectuada por su servidor. ¿A favor? Por **unanimidad** de los presentes la propuesta ha sido **aprobada**. En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice le proyecto de dictamen con las consideraciones expuestas.

Presidente: Diputadas y Diputados, toda vez que este órgano parlamentario hemos acordado solicitar la presencia del Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción a una reunión de trabajo, me voy a permitir someter a votación se realice la solicitud a la Presidenta de la Junta Coordinación Política, para citar al servidor público el día de mañana jueves 04 de mayo del actual, a las diez horas en ésta sala de Comisiones Independencia. Lo anterior con base en lo establecido en el numeral 2 del artículo 47 de la Ley interna de este Congreso del Estado. Los que estén a favor, favor de manifestando levantando la mano.

Presidente: Ha sido **aprobada** la propuesta por **unanimidad** de los presentes. En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios realice el oficio solicitud y se remita a la brevedad para los efectos legales correspondientes, con base en los acuerdos tomados en esta reunión de trabajo. Diputado Eliphalet, adelante por favor.

Diputado Eliphalet Gómez Lozano. Muchas gracias Diputado, por concederme la palabra. Este poder Legislativo ha sido garante de la ley y respetuoso de las instituciones, aun cuando discernimos de sus resoluciones, tal es el caso de las actuaciones derivadas del juicio de amparo, promovido por el servidor público que hoy se llama a rendir cuentas sobre su actuación en esta comisión. Debemos dejar claro que este ejercicio se realiza en estricto apego a los derechos humanos del Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción y, que se trata de un servidor público más, que como todos está obligado a informar a esta representación popular y al pueblo de Tamaulipas las acciones desplegadas en el ámbito de su competencia. Nuestro actuar ha sido apegado en todo momento a las determinaciones del Juez Séptimo de Distrito, con residencia en Reynosa, Tamaulipas, las que reiteramos no compartimos; sin embargo, acatamos. No obstante, con mucho respeto pero también con toda firmeza, desde aquí le decimos que somos un órgano colegiado electo democráticamente por el pueblo de Tamaulipas, con atribuciones y facultades específicas, para llamar a rendir cuentas a cualquier servidor público, por lo que no permitiremos que se vulnere la soberanía de este poder, no cederemos al Poder Judicial el legítimo ejercicio de nuestro cargo, ni someteremos la voluntad de las y los tamaulipecos a los intereses de unos cuantos. Es cuanto, gracias.

Presidente: Estamos en **asuntos generales**, una disculpa no lo mencioné. ¿Alguien quiere más, aparte del Diputado Eliphalet participar?

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica. Yo. Con el permiso del Presidente y de mis compañeros diputados, sí hacer hincapié. Lo que ha sucedido en el Congreso del Estado en los últimos tiempos ha sido algo histórico, a nivel nacional jamás han ido a comparecer todos los Secretarios de un gobierno, hoy a petición del Congreso del

Estado, recibimos a todos los Secretarios en este tiempo, estas dos semanas pasadas. Creo que tenemos y hablo por el Grupo Parlamentario de MORENA, la responsabilidad con el pueblo de Tamaulipas, de siempre estar al pendiente, siempre estar trabajando y siempre estar escuchando, siempre estar informándonos de todo lo que está sucediendo en Tamaulipas, para estar pendientes de que esté funcionando un Tamaulipas mejor, un Tamaulipas en función de las y de los tamaulipecos. Es cuanto.

Presidente: Gracias Diputada Úrsula. ¿Alguien más Diputadas y Diputados?

Presidente: Muy bien. Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras diputadas y compañeros diputados de esta comisión, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **once horas con dos minutos del 03 de mayo** del presente año. Gracias y muy buen día a todos.